

**ACTA CERTIFICADA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRICAMSUR S.A. CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la Ciudad de Machala a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía, ubicada en el barrio Los Vergeles calles Los Vergeles S/N, Manzana sector B, siendo las diez horas se reúnen los siguientes señores:

El señor RAUL JAVIER CORDOVA ESPINOSA, poseedor de ciento sesenta acciones a \$ 1.00 C/A; y el señor RAUL CLEMENTE CORDOVA LOYOLA, poseedor de seiscientos cuarenta acciones a \$ 1.00C/A, las mismas que representan el 100% del capital social de la compañía que es de \$ 800.00 dólares americanos.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, según lo dispone el *Artículo 238 de la Ley de Compañías emitido por la Superintendencia de Compañías*, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día:

**1.- Aprobación de Balances año 2019, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas.**

Preside la presente JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONSITAS el Sr. Raúl Javier Córdova Espinosa presidente de la compañía, y como secretario el sr. Raúl Clemente Córdova Loyola Gerente de la misma. Acto seguido el presidente solicita al secretario que realice la lista de los accionistas presentes, estableciéndose una vez más que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, lo que permite al presidente declarar legalmente instalada la presente Junta, el presidente dispone que se proceda a dar lectura al primer punto del orden día, el mismo que se refiere a: **Conocer y resolver sobre el informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra el gerente y procede a entregar los juegos completos de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019 y la Ing. Irene Margoth Chimbo Aguilar, contadora de la compañía, quien hace una breve explicación de los Balances a presentar, sobre la actividad económica realizada.

Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Balances para el periodo 2019.

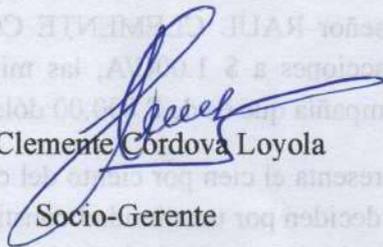
El presidente manifiesta que sin haber otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión concediendo previamente un receso para la redacción de Acta.

Reinstalada la sesión se firma el Acta, que es leída y aprobada por los concurrentes en unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes, tras lo cual se levanta la Junta a las 13:05

**CERTIFICO:** ACTA CERTIFICADA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONistas DE LA COMPANIA CRICAMBUR S.A. CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

**QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA.**

Machala, 12 de Marzo de 2020.

  
Raúl Clemente Cordova Loyola  
Socio-Gerente

I.- Aprobación de Balances año 2019, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas.

Preside la presente JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS el Sr. Raúl Javier Cordova Espinosa presidente de la compañía, y como secretario el Sr. Raúl Clemente Cordova Loyola Gerente de la misma. Acto seguido el presidente solicita al secretario que realice la lista de los accionistas presentes, establecidos una vez más que existe el quorum necesario para la realización de la Junta, lo que permite al presidente declarar legalmente instalada la presente Junta, el presidente dispone que se proceda a dar lectura al primer punto del orden del día, el mismo que se refiere al Conocer y resolver sobre el informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el gerente y procede a entregar los juegos completos de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019 y la Ing. Irene Margolin Chimbo Aguilar, contadora de la compañía, quien hace una breve explicación de los balances a presentar, sobre la actividad económica realizada.

Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Balances para el periodo 2019.

El presidente manifiesta que sin haber otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión concediendo previamente un receso para la redacción de Acta.

Reinstalada la sesión se firma el Acta, que es leída y aprobada por los concurrentes en unanimidad y sin ninguna modificación, firmada para constancia todos los asistentes tras lo cual se levanta la Junta a las 13:05.